

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1826.

SANTA CECILIA, VIRGEN Y MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. iglesia Catedral.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el sol á las 6 h. y 59', y se oculta á las 5 h. y 1'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 80.	63 1.	NE.	Nublado.
A las 12 del dia....	29, 9, 60	63 8.	E.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 60.	63 9.	Id.	Idem.

*Mareas en esta bahia.*

1.a Altamar á las 6 h. 56' mañ.    2.a Altamar á las 7 h. 27' noh.  
1.a Bajamar á las 1 h. 13' tard.

ORDEN DE LA PLAZA.

El dia primero de Diciembre proximo se procederá al nombramiento de habilitados generales de las corporaciones de ilimitados, indefinidos, dispersos y señoras viudas, en consecuencia de lo dispuesto por el Exmo. Sr. Capitan General de Andalucia, con advertencia de que estos encargos no pueden desempeñarse sino por individuos militares, y que tampoco deben ser reelegidos en su misma corporacion los que hoy tienen á su cuidado dichas habilitaciones.

A fin pues de que tenga efecto, doy comision al coronel D. Diego de Reyes, Sargento Mayor de la plaza é interventor de dichas corporaciones, para que como lo ha hecho an-

teriormente presida las juntas que deben celebrarse precisamente en dicho día 1.º de Diciembre, y para que se simplifique un acto tan dilatado, y que ha de verificarse en un solo día se dan las reglas siguientes.

El día 29 del corriente han de quedar en poder del Sr. Sargento Mayor los votos escritos de los oficiales subalternos ilimitados é indefinidos, para que reunidos estos con los que hayan enviado los demas del pueblo del distrito, se celebren las juntas el citado día 1.º en este modo.

A las 9 de la mañana la de ilimitados, compuesta de los Sres. gefes y capitanes, los cuales reunidos en la oficina de dicho Sr. Mayor darán su voto y abriéndose á su presencia los de los subalternos se estenderá el nombramiento por duplicado y firmará por dichos señores.

A las 10½ de la expresada mañana se ejecutará el de indefinidos en junta de los Sres. gefes y capitanes, y del propio modo que se dice para los ilimitados.

Como quiera que el numero de los Sres. gefes y oficiales dispersos es muy inferior al de los ilimitados é indefinidos, se reunirán todos en la oficina del Sr. Sargento mayor a las doce de la mañana para dar sus votos, y con presencia de los que haya de los pueblos del distrito firmar el nombramiento.

Con respecto á las Sras. viudas pensionistas y asignatarias se presentarán en los mismos términos que el año anterior en la espuesta oficina del Sr. Sargento Mayor á la una del propio día, llevando el voto por escrito, para que en seguida hecho el escrutinio se formalize el nombramiento que firmará un número proporcionado de señoras.

Se encarga la puntual asistencia á las horas que se señalan á fin de que no se dilate este servicio.

*Los votos se estenderán en la forma siguiente:*

Tal Corporacion.=El teniente ó subteniente que firma dá su voto para habilitado en el año venidero de 1827 á favor de D. F. de T. de tal empleo, residente en tal parte.

Fecha y firma.

*Las Sras. viudas, asignatarias y pensionistas se servirán estendendo asi:*

Doña F. de T. viuda, pensionista ó asignataria con goce de tanto haber al mes, nombra por su habilitado para el año proximo de 1827 á D. F. de T. de tal empleo.=Fecha y firma.

Cadiz y Noviembre 20 de 1826.—*Aymérich.*

### AURORAS BOREALES.

La aurora boreal es cierto resplandor que se percibe por la noche, y que es muy comun en los países septentrionales, y

sobre todo en aquellos en que las noches son de algunos meses. Mr. Wargentín en el decimo quinto tomo de las *transacciones de la Academia de Suecia* dice que el Dr. Gisler y Mr. Heliant, que residieron algun tiempo en el Norte de Suecia, estendieron á petición de la misma Academia, una relacion de sus observaciones relativas á las auroras boreales. El siguiente es un extracto de la relacion del Dr. Gisler.

«La circunstancia mas notable de estos metoros es que aunque parecen muy altos en el aire y acaso mas que las nubes, hay pruebas convincentes de que llegan á la atmósfera y frecuentemente bajan tanto en ella que á veces parece que tocan la misma tierra, y en las altas montañas producen un efecto igual al viento que dá en la cara al viajero. Dice tambien, que así él como otras personas oyeron frecuentemente un fuerte ruido como de viento, aunque el tiempo estaba del todo en calma, ó como el que produce la descomposicion quimica de algunos cuerpos, y asimismo le pareció percibir cierto olor como de humo ó sal quemada. Debo añadir, dice Gisler, que personas que han viajado por la Noruega me han asegurado que algunas veces fueron sorprendidos en la cumbre de las montañas por una neblina muy clara parecida á la aurora boreal, y que causaba un frio muy penetrante y dificultad en la respiracion. Estas y otras neblinas semejantes son regularmente las precursoras de semejante fenómeno.

### DESCUBRIMIENTOS LITERARIOS.

El profesor Rezzi, bibliotecario de la biblioteca Barberini, en Roma, acaba de descubrir una copia de la *divina comedia* del Dante con los Comentarios de Laudino y notas puestas de propio puño por el Taso. Manifiestan dichas notas un gusto esquisito, grande instruccion, y lo mucho que el ilustre autor de la *Jerusalem libertada* habia estudiado el Dante. Mr. Rezzi ha regalado tan precioso manuscrito al profesor Rossini, de Pisa, á fin de que enriquezca con él su nueva edicion de las obras del Taso.

En una carta inserta en el tercer tomo del *Diario Arcadico* el conde D. Luis Biondi prueba hasta la evidencia que la antigua y elegante traduccion de las fábulas de Esopo, citada por la Academia de la Crusca como un modelo de lenguaje, no es en prosa como hasta ahora se ha supuesto, sino en verso, y lo que es mas en rima. Esta opinion no puede dejar de promover una gran disputa literaria.

Dos preciosos manuscritos se han hallado en las librerías de

Kiova, en Rusia. El primero es una traducción del Evangelio en el dialecto de la Rusia blanca, y pertenece à la libreria del convento de Spass-Mikhalovski: el segundo es igual traducción en lengua copia, y pertenece al Seminario. Regalósele el último conde Potocky, y en la primera hoja se halla la inscripción siguiente: *Manuscriptum quod mihi Cahirioe dono dedit Patriarcha Cophtorum, ego aulem offerebam Accademie Kiovensi. Joannes Potocky intimus a conciliis.*

CONSULADO.

Ha sido rehabilitado D. Esteban Brouquirse en el libre manejo y direccion de sus bienes y dependencia por acuerdo de los acreedores que el Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta Plaza ha sancionado. Y por su disposicion se hace notorio para la pública constancia, Cádiz 21 de Noviembre de 1826.

En virtud de providencia dictada por el Sr. Intendente y Subdelegado de Rentas de esta Provincia, se señala, para el remate de una casa situada en la calle de Sta. Lucia de esta Ciudad, y demarcada con el núm. 227, apreciada en 106.976 rs. vn. la hora de las 12 de la mañana del Miercoles 22 del corriente en el despacho del Sr. Asesor de esta Intendencia situado en la calle de Murguía num. 161. Lo que se hace saber al Público por medio del presente y otros de igual tenor. Cádiz 18 de Noviembre de 1826.—Manuel Gonzalez Moro.

VACUNA PUBLICA.

Con arreglo á Real orden se administrará por la Junta superior de Sanidad el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde en las casas Capitulares. Se advierte á los que concucen los niños que han de traer las papeletas de domicilio de sus Comisurias.

AVISOS.  
Quien quiera vender cortinas y colchas de damasco, capotes de seda, capas y casacas de grana, guardapieses y sayas antiguas, y loza de China, abanicos y salcillos de piedras de Francia antiguos acudirá á la plazuela de Santiago núm. 17, cuerpo principal.

En la calle de la Veronica, en la ojalateria frente á la botica, darán razon de Josefa Diaz que busca una casa para labor por 3 rs. de jornal y 2 siendo diario.

Errata: en el diario de ayer, plana 5.a, linea 3.a, donde dice despues de haber desembarcado, debe decir; despues de haber desembocado &c.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.